



Incendio en el INM de Ciudad Juárez

Garduño buscará amparo contra juez



Luego de que el domingo un juez federal vinculara a proceso al comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, su abogado anunció que tramitará un amparo en contra del juez, quien rechazó pruebas importantes para el proceso.

El abogado de Garduño, Roberto Pérez Velázquez, declaró que buscará el amparo, como medida de protección constitucional que le otorga la justicia federal, en contra de la actuación del juez Víctor Hernández.

Sin embargo, no le dictó prisión preventiva, por lo que el comisionado del INM tendrá que acudir a firmar cada 15 días a los juzgados federales y tampoco fue separado de su encargo constitucional, por lo que sigue siendo el titular de este organismo federal.



Garduño enfrentará un juicio por el delito de ejercicio indebido del servicio público, por omisiones en su función como comisionado de Migración, ya que por no atender su encargo, descuidó la atención de la estación migratoria en Ciudad Juárez, Chihuahua, lo que derivó en un incendio en el cual 40 migrantes murieron el pasado 27 de marzo.

El abogado de Garduño anunció que tramitará el amparo federal, no contra el auto de vinculación a proceso, sino contra la actuación del juez.

Además, indicó que tiene 15 días para hacerlo, pero confió que será aceptado por un juez de distrito.

El amparo busca que el juez que dictó la vinculación a proceso tome en cuenta algunas pruebas presentadas a favor de Garduño, las cuales fueron desechadas sin haber sido revisadas.

El abogado aseguró que el comisionado del INM, actuó siempre a favor de la protección de los migrantes y del adecuado funcionamiento de las estaciones migratorias, lo cual se demuestra con las pruebas presentadas ante el juzgador Víctor Hernández, quien no las tomó en cuenta.

LÓPEZ OBRADOR EVADE RESPUESTA

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, evadió responder la pregunta de qué pasará con Francisco Garduño Yáñez, director del Instituto Nacional de Migración (INM) luego de que un juzgado en Ciudad Juárez, Chihuahua, lo vinculara a proceso por la muerte de 40 migrantes en instalaciones de esa dependencia.

Destacó que no le dará elementos a la prensa sensacionalista para que difundan titulares como “el funcionario está en la tablita”.

En Palacio Nacional, los medios de comunicación lanzaron la pregunta de ¿qué pasará con las políticas migratorias mexicanas después de lo sucedido en Ciudad Juárez? y si mantendrá a Garduño Yáñez en su puesto a pesar de que, como mínimo continuará bajo investigación seis meses más.

Después de más de 13 minutos de reiterar que desde el inicio de su gobierno la estrategia migratoria prioriza el prevenir las causas de la migración, el Presidente dijo que no le gusta que todo sea nota roja porque nada más lo atacan.



Estoy hablando en términos muy generales, porque es puro sensacionalismo, ya no quiero que se use en la prensa mexicana como noticia la nota roja (...) hay tantas cosas importantes, claro que son libres y pueden decir lo que consideren que es noticia, pero sólo es para atacarnos; si digo algo de Garduño, es el titular mañana: protegió a Garduño, Garduño en la tablita, en la cuerda floja, así están las cosas”, evaluó. [\(Carlos Coria e Isabel González, Excélsior, P.p.\)](#)

Va el titular de INM contra fallo de juez



Cd. Juárez.- El Comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, interpondrá un amparo en contra de la vinculación a proceso por el presunto delito de ejercicio ilícito del servicio público tras la muerte de 40 migrantes en esta ciudad, informó su defensa.

"Lo más pronto posible lo vamos a presentar", dijo ayer su abogado Rodolfo Pérez Velázquez, luego de la audiencia de vinculación a proceso en contra del funcionario federal la noche del domingo pasado.

El litigante informó que el juez Víctor Hernández no autorizó diversas pruebas que presentó en la audiencia de vinculación, entre ellos un video que circuló en días pasados y que muestra la falta de auxilio por parte del personal de una empresa de seguridad a los migrantes, por lo que también será materia del amparo en la revisión que hará un juez de distrito.

El abogado precisó que el amparo no es para que no se continúe con el proceso ni evadir la justicia, sino para que se revise la actuación del judicial con relación a la vinculación.

En los cuatro meses de plazo señalados para la investigación complementaria, se trabajará, aseguró el defensor, en el resarcimiento de las víctimas.



"Eso es lo que se va a hacer durante este tiempo, además de, también por nuestra parte, obtener otros datos de prueba para la investigación, al mismo tiempo que el juicio de amparo va a transcurrir", expuso.

El domingo pasado, luego de más de 10 horas de audiencia, con varios recesos, Garduño fue vinculado a proceso al encontrar el juez Hernández Calderón elementos suficientes para vincularlo.

Sin embargo, el titular del INM llevará el proceso en libertad debido a que el delito por el que fue acusado y que está contenido en la causa penal 237/23, no amerita prisión preventiva de oficio.

Como medida cautelar, Garduño debe cumplir con firma periódica cada 15 días.

La noche del 27 de marzo, un incendio registrado en la estación provisional Juárez del INM, ubicado junto al Puente Internacional Reforma, provocó la muerte de 40 migrantes y lesiones en 28 más.

Los extranjeros estaban encerrados con candado en el área varonil, donde -según testimonios- había falta de agua y comida, además de hacinamiento.

Al titular del INM se le responsabiliza de no cumplir con sus obligaciones de vigilar, proteger y dar seguridad a las personas e instalaciones a su cargo, ya que incumplió con su deber de garante.

Hasta ahora han sido detenidos cuatro funcionarios de Migración por el caso de la muerte de 40 extranjeros.

La Policía Federal Ministerial detuvo a Eduardo Apodaca Magallanes, jefe de Recursos Materiales, y a Juan Carlos Meza Cumplido, coordinador del Grupo Beta de Protección a Migrantes, mientras que Cecilia Rivera Tena, agente de Migración "B", fue capturada en el municipio chihuahuense de Ascención.

El contralmirante Salvador González Guerrero, delegado del INM en Chihuahua, también fue vinculado a proceso. *(Pedro Sánchez, Reforma, Nacional, p. 4)*



Busca defensa amparo para Francisco Garduño



Francisco Garduño, comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), fue vinculado a proceso por el delito de ejercicio indebido en el servicio público, por lo que su abogado, Roberto Pérez Velázquez informó que se irán al amparo.

"Tenemos el recurso constitucional del amparo, de hecho si lo vamos a presentar, no será para que no se continúe el proceso, sino para que se revise la actuación de este Juez en relación con la vinculación", explicó el abogado.

Agregó que desde el punto de vista de la defensa, el juicio no debería haberse ido a vinculación, sin embargo, eso lo decidirá otro Juez con el amparo correspondiente.

TIENEN 15 DÍAS

"Para el amparo tenemos 15 días para hacerlo y lo más pronto posible lo vamos a presentar", declaró el defensor.

Pérez Velázquez, dijo que no se permitió en la audiencia de ayer que el video se pudiera ver y que tampoco el testigo de acreditación incorporará algunos documentos.

"El Juez no lo autorizó y eso va a ser también materia del amparo, en la revisión que va a hacer el juez de distrito", comentó Pérez Velázquez.

El abogado señaló que para la siguiente audiencia se fijó un plazo complementario de cuatro meses.

"Como lo comentó el Comisionado, se va trabajar en el tema desde un principio como el resarcimiento de las víctimas, eso es lo que se va a hacer en este tiempo", explicó el defensor de Garduño Yáñez.



Por otra parte, la defensa trabajará en obtener otros datos de prueba para la investigación, al mismo tiempo que el amparo va a transcurrir.

Fue el 27 de marzo que se registró un incendio al interior de la estancia provisional que se ubica a un costado del Puente internacional Reforma, donde murieron 40 extranjeros que estaban internados y bajo proceso de deportación. (*Liliana Torres, Ovaciones, Nacional, p. 21*)

AMLO: sigue el proceso contra Garduño, pero no deseo manejo de nota roja

¿(Francisco) Garduño seguirá en el cargo? No, no, no, por esto estoy hablando en términos muy generales, porque si no, puro sensacionalismo. O sea, ya no quiero que se use en la prensa mexicana como noticia la nota roja. La pregunta sobre el futuro del titular del Instituto Nacional de Migración (INM) –vinculado la víspera a proceso por la muerte de 40 indocumentados– incomodó al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien no profundizó en el tema.

Para entonces, en su conferencia, ya había dado una explicación de su postura con respecto a la migración, que tiene la premisa central de atender las causas para inhibir que la gente busque salir de sus países ante la carencia de oportunidades. En México, añadió, “se hacen revisiones para que no haya accidentes en el traslado de migrantes, cuidarlos con albergues, protegerlos como siempre se ha hecho. Fue muy lamentable esto de Ciudad Juárez.

Estamos esperando que concluya el proceso legal o que avanzara más a lo que haces referencia (de Garduño), ayer (domingo) hubo una determinación del juez. Y vamos a seguir mejorando todo lo que tiene que ver con la política migratoria con dimensión humana, dijo.

–¿Y algún plan para modificar el INM? ¿Alguna cosa que estén haciendo?

–Sobre eso mismo celebro mucho el que por primera vez se estén dando ya visas para países como Haití, Cuba, Venezuela, otros países de Centroamérica, eso lo está haciendo el presidente Biden y apoyamos mucho esa política, las visas temporales se incrementaron, porque hay una realidad, a ellos les falta fuerza de trabajo.

Aprovechó la alusión a la situación migratoria para hacer un llamado a quienes pretendan incursionar en Estados Unidos para laborar que no se dejen engañar por los traficantes de personas.



No abundó más sobre la reforma al INM en la coyuntura de la finalización de la vigencia del denominado Título 42 (el próximo 11 de mayo), el cual permitió a Estados Unidos expulsar a indocumentados so pretexto de las políticas sanitarias frente a la pandemia de covid-19.

“Como se termina un decreto en Estados Unidos, ahora muchos están diciendo: ‘Ahora es el momento de llegar ya a Estados Unidos y si me das tanto de dinero yo te llevo’. No, decirle a los migrantes: no se arriesguen, se está buscando un mecanismo ordenado. Mañana (hoy) tengo una reunión con una representante del presidente Biden y su equipo para ese propósito.”

Este martes se tiene previsto un encuentro con la asesora de la Casa Blanca en materia de seguridad, Elizabeth Sherwood. [\(Alonso Urrutia y Emir Olivares, La Jornada, P.p.\)](#)

*(Enrique Gómez y Pedro Villa y Caña, El Universal, Estados, p. A14)
(Staff, Reforma, Nacional, p. 4)*

“Una burla” el proceso contra Garduño: PRD



El PRD en el Senado aseveró que el proceso en contra de Francisco Garduño por la muerte de 40 migrantes es “una burla para la justicia mexicana”, porque fue vinculado a proceso, pero en libertad y mantiene su cargo al frente del Instituto Nacional de Migración (INM).

El senador del partido del sol azteca, Juan Manuel Fócil, señaló que pese a que es positivo que la Fiscalía General de la República (FGR) haya vinculado a proceso al funcionario federal, es ominoso que tras el deceso de 40 personas siga en su cargo sin consecuencias.



“El comisionado Francisco Garduño fue llamado a comparecer, la parte buena, sí lo vinculan a proceso, la FGR lo vincula a proceso por el delito de ejercicio indebido de funciones, que tiene penalización de uno a siete años de encarcelamiento, me parece que este cargo al final lo van a dejar libre.

“Cuarenta personas murieron, no pasa nada, el señor sigue en libertad, no tiene problema y algo más ominoso, más lamentable, no sólo lo dejaron en libertad, sino que sigue en el cargo como titular del INM, lo menos que se puede hacer es cambiar a esa persona, salvo que ya lo estén pensando desaparecer para ocultar lo que hicieron”, dijo.

En conferencia de prensa, el senador perredista se refirió a lo que calificó como los “días negros para el Senado”, al cierre del periodo ordinario de sesiones.

Dijo que el conflicto se debió a que la “tripleta diabólica” de Morena, PVEM y PES se negaron a aprobar al comisionado que necesitaba el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) para sesionar.

Por el contrario, reclamó Fócil, sí aprobaron un paquete de 20 iniciativas para extinguir, entre otros, el Insabiy Financiera Rural, lo que, dijo, implica un efecto negativo, porque en el caso de los servicios de salud confirma que nunca funcionó la propuesta del gobierno, mientras que en el financiamiento al campo deja desprotegido a este sector. ([Magali Juárez, La Razón, México, p. 10](#))

CIDH urge sancionar a los responsables de incendio

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) urgió al Gobierno mexicano a actuar con la debida diligencia para investigar y sancionar a los responsables del incendio ocurrido hace un mes en la estación migratoria temporal de Ciudad Juárez.

Instó al Estado a reparar adecuadamente a las víctimas y adoptar medidas urgentes para evitar la repetición de estos hechos. El organismo lamentó la muerte de 40 personas migrantes y las lesiones provocadas a otras 27.

“De acuerdo con información pública, migrantes detenidos en el área de hombres en la Estancia Provisional iniciaron un incendio como protesta por las condiciones de detención y la amenaza de deportación. Organizaciones de la sociedad civil han señalado que más de 80 personas privadas de libertad se encontraban en la estancia”, se lee en un comunicado.

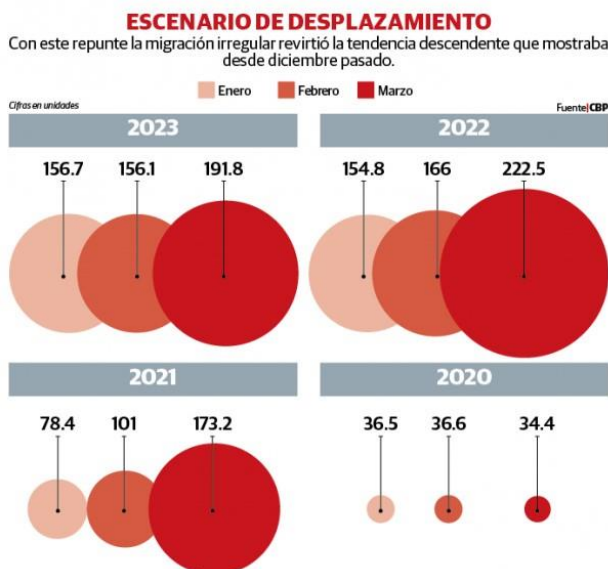


También se informó que luego de los operativos de control migratorio realizados en el centro y alrededores de Ciudad Juárez “ese día por la mañana, posterior al incendio, organizaciones expresaron preocupación debido a que, según video difundido en redes sociales, los guardias de la empresa de seguridad privada Grupo de Seguridad Privada CAMSA, S.A de C.V. a cargo no habrían prestado auxilio luego de iniciado el incendio”.

Enfatizaron que estos hechos se enmarcan en un contexto generalizado de violaciones a derechos humanos dentro de estaciones migratorias, el temor a la deportación, hacinamiento e insalubridad. La Comisión condenó la pérdida de vidas de personas migrantes en custodia del Estado mexicano. [\(Claudia Arellano, La Razón, México, p. 10\)](#)

Información Migratoria Nacional

Rumbo a extinción del Título 42 ya hay repunte de 23% en migración



Aún no concluye en Estados Unidos la aplicación del Título 42 y ya se observa un repunte en la migración irregular, cuya tendencia descendente mostrada desde diciembre pasado se revirtió en marzo, al aumentar 22.9 por ciento en relación con febrero, cuando pasó de 156 mil 138 a 191 mil 899 detenciones de personas extranjeras en la frontera sur del país norteamericano.



De hecho, ante esta situación, autoridades de alto nivel de México y Estados Unidos van a revisar este martes, en Palacio Nacional, opciones ante la desaparición de ese mecanismo, lo que revela la alta prioridad que tiene para ambos gobiernos.

Las estadísticas de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) estadounidense muestran que, no obstante el incremento del último mes en el flujo migratorio, si se le compara con marzo del 2022 las capturas de personas extranjeras se redujeron 13.8 por ciento, y durante el primer trimestre de este año hubo un decremento del 7.1 por ciento, si se contrastan los números con el periodo de enero a marzo del 2022, con registros de 543 mil 458 y 504 mil 824 detenciones, respectivamente.

En cambio, el fenómeno migratorio de mexicanos que cruzan la frontera sur de Estados Unidos de manera indocumentada sostuvo la consistente tendencia creciente que muestra desde diciembre anterior, al elevarse 23.4 por ciento de febrero a marzo, mes en el que los registros fueron de 65 mil 279 a 80 mil 568.

Sin embargo, en su comparativo con marzo del 2022, así como en el primer trimestre del 2023 en relación con el mismo periodo del 2022, muestra una desaceleración, que en el primer caso significa una disminución del 8.6 por ciento y, en el segundo, del 5.5 por ciento.

Este retrato del fenómeno migratorio hacia Estados Unidos se da 11 días antes de que ese país ponga fin al llamado Título 42, un mecanismo implementado durante la pandemia y que permite expulsar a migrantes indocumentados de manera expedita, sin necesidad de juicios.

A propósito de la conclusión de dicha medida es que el Presidente Andrés Manuel López Obrador se reunirá este martes con Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de la Casa Blanca para Seguridad Nacional y enviada de Joe Biden, para analizar la estrategia conjunta que se aplicará.

“Estamos llevando a cabo vigilancia para transportistas, polleros, coyotes. Por ejemplo: ahora aprovecho para decirlo, están diciendo que como se termina un decreto, concluye un decreto sobre migración en Estados Unidos, ahora muchos están diciendo: ‘ahora es el momento de llegar a Estados Unidos y si me das tanto de dinero, yo te llevo’.

“No, decirles a los migrantes: no se arriesguen; se está buscando un mecanismo ordenado. Mañana (martes) tengo una reunión con una representante del presidente Biden. Ya estamos trabajando, pero cuidar que no los enganchen los coyotes, que no se pongan en riesgo.



“Tenemos revisión para que no haya accidentes en el traslado de migrantes”, explicó el mandatario.

Frente a la inminente extinción del Título 42, el alcalde de El Paso, Texas, Oscar Leeser, también está tomando previsiones y este lunes declaró estado de emergencia en su ciudad a partir de ayer mismo.

En conferencia de prensa, indicó que la declaratoria es una manera de “prepararse para lo desconocido”, una vez que termine el Título 42 el 11 de mayo.

Señaló que el estado de emergencia dará pie a la instalación de grandes refugios temporales y aumentar el transporte para que los migrantes puedan trasladarse a otros puntos de Estados Unidos y evitar así que los migrantes duerman en las calles de El Paso.

La emergencia durará siete días y, de ser necesario, la alcaldía buscará ampliar 30 días esta determinación.

Al opinar sobre la situación, Araceli Lazcano, portavoz del Centro de Oportunidad para Personas sin Hogar en El Paso y especialista en asesoría a migrantes en el uso de la app CBP One, dijo a La Razón que, al término del Título 42, se prevé “un escenario de ciudadanos desesperados y una frontera inundada de migrantes”.

“Los resultados podrían ser no sólo catastróficos, podrían ser un caos para ambas naciones. Qué va a ocurrir con los lugares de acogida a migrantes si de por sí ya no hay más espacio para nadie y siguen llegando más; es como un éxodo que no se había visto en otros tiempos”, alertó. [\(C. Arellano Y J. Chaparro, La Razón, 8 Columnas\)](#)

Revisará prospectivas migratorias con asesora de Joe Biden

El presidente Andrés Manuel López Obrador recibirá hoy a la asesora en seguridad nacional de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall, para revisar la estrategia migratoria ante el fin del Título 42. De acuerdo con la agenda preliminar, el encuentro será privado en Palacio Nacional a las 11:00 horas. El próximo 11 de mayo, EU pondrá fin a la medida impuesta en pandemia por el covid-19 para deportar a indocumentados argumentando la protección de la salud pública. (Pedro Domínguez, Milenio, P.p.) (EFE, Ovaciones, Nacional, p. 18)



SG: detenidos, más de 70 mil migrantes en enero y febrero

En los primeros dos meses del presente año, la Secretaría de Gobernación (SG) registró 70 mil 526 detenciones de migrantes en situación irregular en territorio mexicano. La cifra representa un incremento de 22 mil 840 detenciones, 48 por ciento más en comparación con el mismo periodo de 2022, en el que se registraron 47 mil 686 eventos de este tipo.

Por medio de un comunicado y una gráfica elaborada por la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, la dependencia aclaró que los eventos reportados pueden tratarse de casos de una misma persona que pudo ser presentada y/o canalizada en más de una ocasión en el mismo periodo, no obstante, no explica si los migrantes detenidos fueron repatriados a sus países de origen o se les concedió algún tipo de estancia en el país.

Del total de detenidos, 63.8 por ciento fueron presentados a centros del Instituto Nacional de Migración (INM), mientras 36.2 por ciento fueron canalizados a albergues del DIF por tratarse de familias o de menores de edad, pero de igual forma con procesos encaminados a ser repatriados.

A la vez, 46 mil 945 fueron varones y 23 mil 581 mujeres. Los principales estados en los que fueron detenidos los migrantes son Chiapas, con 29 mil 143; Tabasco, 6 mil 578, y Coahuila, 6 mil 223, seguidos de otras entidades del país.

En tanto, 28 mil 922 de los migrantes capturados son originarios de Sudamérica, principalmente de Ecuador (12 mil 058) y Venezuela (11 mil 645). [*\(De La Redacción, La Jornada, P.p.\)*](#)



El problema a nivel nacional



En enero de 2023, el Instituto Nacional de Migración (INM) informó que, durante los últimos años, el país ha vivido un aumento del flujo migratorio.

Lo anterior, según el organismo, ha ocurrido principalmente por el aumento de deportaciones en Estados Unidos y las crisis sociales en Centro América y el Caribe.

La autoridad migratoria detalló que, en los últimos cinco años, el país que gobierna Joe Biden ha deportado a México a 217 mil 732 menores de edad mexicanos y de países de Centro y Sudamérica.

Esto, de acuerdo con el informe “Niñas, niños y adolescentes en situación migratoria irregular, desde y en tránsito por México” de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) de la Secretaría de Gobernación (Segob).



El registro señala que en 2018 fueron deportados 31 mil 717 niñas, niños y adolescentes, de los cuales, 16 mil 288 tenían entre 12 y 17 años; y 15 mil 429 eran desde recién nacidos hasta menores de 11 años.

En 2019 la cifra llegó a 53 mil 507, de los cuales 21 mil 823 con edades de 12 a 17 años y 31 mil 684 entre recién nacidos y los 11 años.

Un año después, el número descendió por la pandemia de COVID-19 a 11 mil 262 niñas, niños y adolescentes deportados, de los que seis mil 277 tenían de 12 a 17 años y cuatro mil 985 tenían entre cero y 11 años.

Para el 2021, la cifra llegó a 75 mil 592 deportaciones: 23 mil 108 adolescentes de 12 a 17 años y 52 mil 484 recién nacidos o menores de 11 años.

Hasta septiembre de 2022, el estudio documentó la deportación de 45 mil 654 menores de edad, de los cuales, 18 mil 551 tenían de 12 a 17 años, y las edades de 27 mil 103 oscilaban entre los cero y los 11 años.

La problemática la trataron los presidentes de México, Canadá y Estados Unidos durante la Décima Cumbre de Líderes de América del Norte que se llevó a cabo en enero de 2023.

En ese evento, los tres países se comprometieron a trabajar para aumentar la participación y promoción de las vías regulares como alternativa a la migración irregular en América, además de fortalecer los procesos de asilo.

Asimismo, prometieron una migración segura, ordenada y humana bajo la Declaración sobre Migración y Protección de Los Ángeles y otros marcos multilaterales relevantes; lo que incluye ayudar a las comunidades de acogida y promover la integración de migrantes y refugiados.

También pactaron brindar protección a refugiados, solicitantes de asilo y migrantes vulnerables; abordar las causas de origen y los impactos de la migración irregular y el desplazamiento forzado; y colaborar para contrarrestar la xenofobia así como la discriminación contra las personas migrantes y refugiadas. *(David Martínez, Reporte Índigo, Reporte, p. 20)*

Continúa el acompañamiento a extranjeros que permanecen en Villa Comaltitlán: CNDH

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) refirió que mantiene el seguimiento y acompañamiento a la caravana migrante que salió el 23 de abril de Tapachula, con destino a la Ciudad de México, y cuyos remanentes permanecen en Villa Comaltitlán, Chiapas.



En un comunicado, explicó que en estos días ha recabado siete quejas, proporcionado 240 orientaciones jurídicas y 61 gestiones administrativas y médicas.

Reportó que dentro del contingente –que calculaba en casi 2 mil personas– existen grupos familiares con niñas, niños y adolescentes, así como personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas de la comunidad LGBT+.

La caravana también fue seguida por Grupos Beta del Instituto Nacional de Migración (INM), la Guardia Nacional, la Cruz Roja, la Secretaría de Salud chiapaneca, así como por el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova y del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.

Explicó que, como parte de los servicios médicos, atendió a los migrantes que decidieron coserse la boca a manera de protesta, así como a una persona que durante el recorrido se desmayó y fue trasladada a un hospital, donde murió.

Refirió que su personal ha apoyado a migrantes para que, en lo que denominó diálogos entre participantes en la caravana del INM para exigir visas humanitarias, se eviten riesgos innecesarios o accidentes de imposible reparación. ([De la Redacción, Política, p. 6](#))
(Patricia Rodríguez Calva, *Excélsior, Nacional, p. 10*)

Exhorta la Arquidiócesis a revisar las políticas migratorias

La Arquidiócesis Primada de México hizo un llamado a las autoridades para revisar las políticas en materia de migración, proteger los derechos humanos y garantizar la protección de los más vulnerables. La situación actual ha rebasado a gobiernos e instituciones, no sólo en las urbes fronterizas, sino también en lugares como la Ciudad de México, que se ha convertido en un punto clave en las rutas de tránsito, señaló.

En el editorial del semanario católico Desde la fe, indicó que aunque se viva una crisis migratoria, se trata de un fenómeno que ha existido desde el inicio de la humanidad. De hecho, los 12 apóstoles fueron migrantes, el papa Francisco es migrante. Jesús mismo también fue desplazado, migrante y refugiado. Agregó que actualmente la situación política, social y económica ha desencadenado que se vuelva incontrolable para los países involucrados.

Los migrantes son blanco de abusos, extorsiones y discriminación. Como Iglesia católica estamos llamados a protegerlos. ([De la Redacción, La Jornada, Política, p. 5](#))



Migrantes en nueve ciudades de EU reconocen petición de Ebrard para incluirlos en encuesta de Morena



Mexicanos migrantes en Estados Unidos celebraron el impulso del canciller Marcelo Ebrard para que esta comunidad participe en el proceso interno de selección de la precandidatura presidencial a través del método de encuesta.

Los trabajadores migrantes mexicanos -que se organizan en ciudades estadounidenses como Chicago, Los Ángeles, Washington DC, Orlando, Tampa, Houston, Tucson, Phoenix y Dallas para respaldar a Ebrard Casaubón- manifestaron su agradecimiento al funcionario federal por visibilizarlos y refrendar ante la dirigencia nacional de Morena, que encabeza Mario Delgado, el derecho a emitir su opinión sobre la elección de quien será la candidata o candidato del partido del presidente Andrés Manuel López Obrador a sucederlo en 2024.

“En víspera del 5 de mayo, fecha significativa para los mexicanos en todo el mundo, pero sobre todo en EU, fue el mejor regalo que nos pudo haber hecho Marcelo: visibilizarnos. Yo pediría muy respetuosamente a los demás aspirantes que respalden esta petición de los consejeros de Morena, en virtud de que el Presidente siempre ha favorecido la participación de los mexicanos en el exterior, y que hay otros grupos que apoyan a los otros aspirantes”, dijo Rodrigo Aguilar Benignos, coordinador en Estados Unidos de Mexican@s Construyendo.



Refirió que la semana pasada, 11 integrantes de la comunidad migrante que son consejeras y consejeros de Morena enviaron una carta al líder del partido, Mario Delgado, en la que le solicitan ser considerados para participar activamente en la encuesta que se llevará a cabo para elegir al Coordinador del Comité Nacional de Defensa de la Cuarta Transformación.

“Justo por eso estamos apoyando el proyecto de Marcelo Ebrard para que gane la encuesta, el único que se ha manifestado a favor de esta idea porque nos toma en serio, nos ve, nos oye independientemente de si estamos o no en el territorio nacional. Él sí sabe que somos 38 millones de mexicanos. Francamente no sé si esto lo entienda la dirigencia de Morena ni los otros aspirantes que no se han pronunciado, pero Marcelo sí!” explicó Rodrigo Aguilar Benignos, el coordinador en EEUU de Mexican@s Construyendo. ([Eloísa Domínguez, La Crónica, P.p.](#))
(Redacción, 24 Horas, México, p. 6)

Concluye salida de mexicanos de Sudán: SRE



Concluyó con éxito la salida de mexicanos de Sudán tras el conflicto armado que enfrenta ese país, anunció el canciller Marcelo Ebrard.

A través de sus redes sociales, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que dos religiosas mexicanas llegaron “sanas y salvas” a Egipto desde Sudán.

“Les informo que las dos religiosas mexicanas llegaron sanas y salvas a Egipto desde Sudán. La evacuación de connacionales en esta etapa ha concluido con éxito”, dijo.

El 24 de abril pasado, el secretario informó que los primeros mexicanos rescatados de Sudán fueron recibidos en España.



“Las y los primeros mexicanos rescatados desde Sudán acaban de ser recibidos por la embajada de México en España. Vicente, Elizabeth, José, Sofía y Karim ya están a salvo en compañía de sus familias. ¡Pronto estarán en casa!”, comentó en sus redes sociales oficiales.

En total, la SRE identificó a 13 mexicanos que se encontraban en Sudán a dos semanas de estallar un enfrentamiento militar.

Cinco mexicanos fueron evacuados por Madrid, España, donde les esperaban familiares; dos más salieron por Etiopía con el apoyo de Médicos sin Fronteras; otra connacional de Arabia Saudita con apoyo de la Organización de las Naciones Unidas. ([Marco Fragoso, 24 Horas, México, p. 6](#))
([De la Redacción, La Jornada, Política, p. 13](#))
([Enrique Sánchez, Excélsior, Global, p. 20](#))

Información Migratoria de los Estados

Baja California

Educación sin fronteras para niños migrantes



Tijuana.— Un grupo de niños y niñas se revuelven entre la tierra y los juegos del patio escolar, unos suben y bajan de la resbaladilla. Otros se bañan en el polvo sin ningún pudor, el sol de ese día ni siquiera les inmuta, las risas estallan y nadie, en ese momento, parece recordar que apenas unos meses atrás escaparon de sus países para sobrevivir a la violencia implacable.



“¡Ya se acabó el recreo para los de primero!”, grita una niña que con sus seis años se planta en las escaleras a un costado del patio para imponer disciplina.

Estos son los alumnos de la escuela primaria y secundaria Ciudad de Dios, un proyecto que más que una obra de construcción era el sueño de un pastor que dirige, junto a su esposa, el templo y albergue para migrantes Embajadores de Jesús, enclavado en una esquina escondida en el oeste de Tijuana, arrinconado en el Cañón del Alacrán.

“Pudimos cumplir un hermoso sueño: iniciamos nuestra escuela primaria y secundaria avalada por la Secretaría de Educación Pública para los más de 650 niños migrantes que habitan en nuestro albergue”, celebró a finales de marzo el pastor Gustavo Banda en sus redes sociales, a unos días de iniciar sus clases.

Sin embargo, este sueño no sería posible sin el apoyo de mucha gente. No sólo fueron los migrantes del refugio quienes colocaron las piedras, la mezcla y el material para alzar los edificios donde ahora casi 300 niños migrantes pueden retomar sus estudios, también son ellos quienes comparten sus conocimientos a través de la enseñanza.

El maestro

Toño es un maestro desplazado por el narco que escapó, junto con su familia, de Michoacán. Allí era profesor de primaria. Aunque pensó que no volvería a los salones de clases, su vocación lo encontró en Tijuana —a más de 2 mil kilómetros de distancia—, donde nuevamente dará clases, pero ahora a niños migrantes de distintos países.

“Es bien bonito, pero también complicado”, dice mientras explica que no todos entienden la palabra niño, porque para ellos sólo existen los patojos, bichos y birros, que también significan niños según el país: El Salvador, Honduras y Guatemala.

También estudian ahí niños de Haití, Nicaragua, Venezuela, Colombia y otras naciones.

En sus clases, explica, no sólo se habla de números o de resolver problemas de sintaxis. Las historias de las infancias en su salón son contadas con la inocencia que marca la niñez, aunque sean vivencias que ningún niño debería vivir. Hablan de la muerte y de la violencia con la naturalidad que su lugar de origen les obligó a vivir, por condición u omisión.



Entre 2019 y 2022, la Coalición Pro Defensa del Migrante contabilizó alrededor de 10 mil solicitudes de refugio en Baja California a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar); de esa cifra, una tercera parte eran niños, niñas y adolescentes.

La coordinadora del Programa Binacional de Educación Migrante (Probem), Yara Amparo López, explica que actualmente 46 mil 100 niños extranjeros estudian en el estado y aunque no todos llegan en contexto de movilidad, parte de ellos sí.

“Esto es una cuestión de todos los días, porque llegan y llegan diario, el promedio es de unos 60 por mes y este año creo que vamos a quedar igual o superar los niños del año pasado”, indicó.

Según Probem, hay alumnos de 73 nacionalidades en el estado, la mayoría son de Estados Unidos, Honduras y El Salvador, aunque también hay menores de países como Venezuela, Haití y Colombia. Tan sólo en 2022 se inscribieron alrededor de 700 niños en educación básica, más otros 200 en las preparatorias y universidades, de 22 países.

En la escuelita Ciudad de Dios los niños y niñas corren hacia los salones, unos dicen que quieren aprender y otros simplemente se aburren menos que cuando sólo están acostados dentro del albergue, prefieren un espacio compartido con otros compañeros en donde pueden divertirse y también aprender.

“Yo prefiero la escuela porque ya no me acordaba tanto cómo eran. Mejor la escuela porque también tiene juegos y niños. Allá [en mi país] no salía porque tenía mucho miedo”, asegura una de las niñas que apenas entra al salón se acomoda en una de las mesas de plástico junto a otros tres niños con quienes comparte el cuaderno y los colores. El aprendizaje no tiene fronteras. [\(Aimee Melo, El Universal, P.p.\)](#)
[\(Mireya Cuéllar, La Jornada, Cp.\)](#)

Chiapas

Acusan migrantes extorsión policiaca a pesar de contar con permisos de tránsito

Tapachula, Chis., Migrantes centroamericanos que transitan hacia la frontera norte con permisos que les extendió el Instituto Nacional de Migración (INM), con duración de 45 días, aseguraron que supuestos policías estatales de Veracruz y de Puebla los extorsionaron.



Extranjeros afectados expusieron que, el pasado domingo, uniformados bajaron de un autobús en Puebla al menos a cinco hondureños, argumentando que el permiso que les otorgó el INM no los autorizaba a desplazarse por el país.

Indicaron que un presunto agente vestido con uniforme color verde claro dijo que el documento sólo es válido donde lo expidieron, y un migrante le replicó: nos lo expidieron en Villa Comaltitlán, Chiapas. El policía sostuvo que el documento no les confería libre tránsito y anunció que remitiría a los hondureños al INM.

Los informantes afirmaron que los uniformados bajaron a los centroamericanos del camión aproximadamente a las 10:30 horas del domingo, los trasladaron a oficinas migratorias y no supieron qué ocurrió con ellos.

Añadieron que otros ocho migrantes, de distintas nacionalidades, fueron extorsionados en Veracruz, donde presuntos policías les pidieron dinero y a quienes no llevaban les quitaron sus teléfonos; los intimidaban diciéndoles que los iban a deportar.

En una grabación divulgada por migrantes se escucha a un supuesto agente decir: Cuando entras al país debes de traer el sello (de Migración) en tu pasaporte (...) pero te voy a ayudar, dame una cooperación. Les estoy pidiendo 100 varos (pesos).

Entonces, un extranjero muestra un documento expedido por el INM, y un supuesto policía le señala que la patente es para transitar, no para subirse en un autobús. Luego, lleva a los migrantes a un lugar apartado para que le den dinero y a quienes no llevan les quita sus teléfonos.

Centroamericanos comentaron que salieron la noche del sábado de Arriaga y otros de Escuintla, Chiapas, hacia Puebla, porque las líneas de transporte no les quieren vender boletos directos a la Ciudad de México.

Todos participamos en la caravana que empezó en Tapachula el 23 de abril y se disolvió en Villa Comaltitlán (el jueves pasado), después de que el INM aceptó entregarnos un documento para transitar por todo el país con duración de 45 días, expresaron. [*\(Elio Henríquez, La Jornada, Política, p. 6\)*](#)

Denuncian plagio de extranjeros

Un grupo de unos 15 migrantes, entre ellos mujeres y niños, que formaron parte de la caravana viacruzis que salió de Tapachula el 23 de abril, fueron bajados del autobús en el que viajaban con rumbo a la frontera norte por supuestos policías y presuntamente entregados al crimen organizado que los mantiene secuestrados en una casa de seguridad en Durango. Fuentes cercanas a los migrantes indicaron que las personas son originarias de Venezuela y Guatemala, sin que hasta el momento las autoridades hayan informado sobre el caso. *(Redacción, El Universal, Estados, p. A14)*

Ciudad de México

Resurge crisis



La crisis migratoria que enfrentó hace meses la colonia Juárez, en la alcaldía Cuauhtémoc, resurgió.

A pesar de la habilitación de refugios en Tláhuac y en la misma colonia del centro de la capital, otra vez se puede ver a migrantes que pernoctan en malas condiciones en diversos espacios.

El albergue de Cuauhtémoc, inaugurado hace dos semanas y destinado para alojar a esta población, está saturado y ya no recibe a más personas, de acuerdo con testimonios de los extranjeros.



Los inicios de la crisis

Durante los meses de febrero y marzo, cientos de personas provenientes de otros países, principalmente de Haití y Centroamérica, acamparon en la Plaza Giordano Bruno, ubicada en el corazón de la colonia Juárez.

La razón de esta alta concentración en esa zona es que, a solo dos calles del albergue improvisado, en Versalles 42, se encuentra la Comisión de Ayuda a Refugiados (COMAR) del Gobierno de México, donde las personas esperan regularizar su situación de estancia en el país.

Sin embargo, vecinos y organizaciones sociales denunciaron que los migrantes vivían en condiciones deplorables, sin agua potable, sin sanitarios, hacinados y a la intemperie.

Ante estos hechos, el 30 de marzo el Gobierno de la Ciudad de México habilitó un albergue en la alcaldía Tláhuac, a donde trasladó a más de 450 personas, a quienes se les prometió que personal de la COMAR les ayudaría a dar continuidad a sus trámites.

Posteriormente, el 20 de abril, la alcaldía Cuauhtémoc anunció la habilitación de la Casa del Migrante, en el predio de Roma 40, con capacidad para 270 personas.

La situación actual

El 22 de abril, el titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO) de la Ciudad de México, Rigoberto Salgado Vázquez, informó que el albergue de Tláhuac se encontraba a un 80 por ciento de su capacidad y que, próximamente, alcanzaría su límite.

Por lo que, mencionó, se consideraría una ampliación para atender a 250 personas más, adicionales a las 800 que ya están en el lugar.

En el caso del refugio habilitado en Roma 40, la situación es similar. Reporte Índigo recorrió los días 26, 27 y 28 de abril la Casa del Migrante, en donde se observó un aumento en el número de ocupantes.

Para el viernes 28, en el patio del albergue se apreciaron aproximadamente 20 casas de campaña habitadas por mujeres, niños y hombres.

Asimismo, se pudo ver que, para atender la demanda de las personas, la demarcación colocó baños móviles en la explanada del lugar.



No obstante, el 27 de abril se apreció a migrantes comunicándose en francés mientras caminaban por las calles de la colonia Juárez con bultos y mochilas en sus espaldas.

Mientras que en la Plaza Giordano Bruno, que fue el epicentro de la crisis migratoria en febrero y marzo, se confirmó la presencia de extranjeros instalados.

El testimonio

Durante el recorrido, un migrante proveniente de El Salvador, quien se identificó solo como Miguel, dijo que él y su familia trataron de ingresar a la Casa del Migrante, pero no pudieron porque el lugar ya está saturado.

“Tenemos que quedarnos aquí porque allá ya está lleno, con todo y niños nos vamos a tener que quedar aquí”, explicó.

Miguel añadió que, aunque no hay lugar en el albergue, personal de la alcaldía lleva comida a la Plaza Giordano Bruno para los migrantes que siguen ahí.

Hasta el momento, las autoridades de la demarcación no han informado si el albergue será ampliado o se habilitará algún otro espacio para atender la situación y evitar lo que sucedió con anterioridad.

Los enfrentamientos

En medio de la crisis que se vivió en la colonia Juárez y la capital del país, hubo un enfrentamiento político entre el Gobierno de la Ciudad de México y el de la alcaldía Cuauhtémoc.

Tras el traslado de migrantes hacia el albergue en Tláhuac y la eventual liberación de la Plaza Giordano Bruno, la alcaldesa Sandra Cuevas anunció que el lugar sería remodelado a petición de los vecinos de la zona.

Por lo anterior, personal de la demarcación colocó un tapial de lámina para proteger a los residentes y visitantes de los trabajos de rehabilitación.

Sin embargo, el 12 de abril, personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE) acudieron a retirar el tapial.

Esto, con el argumento de que toda obra en patrimonio cultural necesita el aval del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBAL) y no se autorizó ninguna intervención en la plaza.



La decisión del Gobierno central ocasionó una pelea entre los trabajadores de la alcaldía y los de las secretarías, que dejó como saldo una persona lesionada.

La respuesta

Tras el evento, la alcaldía desmintió lo que argumentaron las autoridades centrales al afirmar que la remodelación se realizaría en cumplimiento a las demandas sociales de contar con espacios seguros para el sano desarrollo comunitario, social, económico y turístico.

Igualmente, informó que dio inicio a los trabajos con la colocación de vallas metálicas para prevenir accidentes en el proceso de remodelación de la Plaza Giordano Bruno, la cual se encuentra dentro de la relación de áreas verdes que están bajo el cuidado de la demarcación.

El Gobierno de Sandra Cuevas detalló que, previo a la instalación de los tapias, consultó a la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.

La dependencia federal, mediante el oficio 401.35.1 2023/0452 del 23 de febrero de 2023, señaló que la plaza no está considerada monumento histórico, que no hay colindancia con algún monumento histórico y que no se ubica dentro de alguna zona de monumentos históricos declarada.

La alcaldía también argumentó haber consultado a la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble, que respondió que la plaza no está incluida en la relación del INBAL. ([David Martínez, Reporte Índigo, P.p.](#))



Tamaulipas

Muere migrante ahogado al intentar cruzar el río Bravo



Matamoros.- El cadáver de un migrante venezolano, que intentaba llegar a Estados Unidos nadando, fue encontrado este lunes en el río Bravo por las autoridades en Matamoros, Tamaulipas, luego de reportarse su desaparición el pasado domingo cuando se lanzó al caudal con un grupo de extranjeros.

A unos días de que expire el Título 42 en Estados Unidos, mecanismo que ha permitido devolver a México a miles de suramericanos y centroamericanos que han ingresado de manera irregular a su territorio, los aspirantes a asilo buscan cruzar desesperadamente la frontera.

Esto es con el objetivo de entregarse a la Patrulla Fronteriza en un afán por continuar su proceso en esa nación, aunque muchos son retornados.

El migrante fallecido fue identificado como Víctor Andrés Lugones Céspedes, originario de Maracaibo, Venezuela, quien se lanzó al agua junto con unos compatriotas que sí lograron llegar a la otra orilla, pero fueron detenidos y después de horas liberados por el Puente Nuevo de Matamoros, Tamaulipas.

“Lo que queríamos era cruzar porque de aquel lado (Estados Unidos) supuestamente nos reciben, nos procesan y nos dejan adentro”, declaró a EFE uno de sus amigos, quien lo identificó ante los funcionarios nacionales.



El hombre, que pidió no difundir su nombre, informó que a primera hora del día se internaron en el agua, pero cuando él ya estaba en suelo norteamericano sólo alcanzó a escuchar que alguien pedía auxilio, pero no se imaginó que fuera su compañero al que conoció en la ruta. *(EFE, Ovaciones, Nacional, p. 21)*
(Alfredo Peña, Excélsior, Nacional, p. 13)

Opción, contratar cubanos



Ante el déficit de médicos y enfermeras para el sector público en materia de salud, la contratación de personal cubano es una opción para el gobierno de Tamaulipas, informó el secretario de Salud, Vicente Joel Hernández Navarro.

Manifestó que la intención es cubrir la demanda de especialistas en el estado, principalmente en municipios rurales, donde los médicos sólo van un día a la semana y la población requiere de los servicios.

Una vez que finalicen las mesas de trabajo que se celebran actualmente, iniciará el reclutamiento de los médicos cubanos para cubrir la falta de médicos mexicanos que se niegan a dejar las ciudades.

Estimó que Tamaulipas necesita al menos mil médicos generales, enfermeras y especialistas en los diferentes hospitales del estado.

“Después del acuerdo que se firmó en Tampico, en febrero, se han hecho las mesas de trabajo. El IMSS hace la contratación de médicos, y me parece que hay gente contratada, especialistas que hacen falta dentro de la región para poder cubrir con la demanda de nuestros pacientes”. *(Carlos Juárez, El Herald de México, Estados, p. 30)*



Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

EU se alista para fin de emergencia por Covid



Washington.— El 11 de mayo llega a su fin la declaración de emergencia por el Covid-19 en Estados Unidos y los efectos se dejan sentir: por un lado, se termina la obligación de viajeros extranjeros de llegar vacunados; por el otro, El Paso y Laredo se alistan para la avalancha de migrantes que, esperan, llegará.

En marzo de 2020, el entonces presidente Donald Trump declaró emergencia sanitaria por Covid-19. Ello significó la imposición del Título 42, que permitía la expulsión exprés de migrantes con el argumento del virus, y otros requisitos como la obligación de empleados federales, contratistas y viajeros aéreos internacionales de estar vacunados.

Desde 2021, EU exigía a viajeros extranjeros una prueba de vacunación “a fin de frenar la propagación de nuevas variantes que ingresen al país”.

Sin embargo, ayer la Casa Blanca anunció el fin de este requisito, alegando que las muertes por la pandemia en Estados Unidos han disminuido 95% desde enero de 2021 y las hospitalizaciones han caído 91%.

El Ejecutivo recordó que casi 270 millones de estadounidenses han recibido al menos una dosis de la vacuna contra el Covid-19, lo que ha permitido al país entrar en una “fase diferente”.



Con el fin de la emergencia, se acaba también el Título 42. Por ello, los alcaldes de Laredo y El Paso, Texas, Víctor Treviño y Oscar Leeser, respectivamente, declararon su propio estado de emergencia en ambas ciudades.

Treviño dijo que esta herramienta le permitirá a la ciudad “prepararse para el aumento de migrantes que se espera”. Leeser coincidió con su homólogo y dijo en una conferencia de prensa que la declaración de emergencia en El Paso es una forma de “prepararse para lo desconocido” una vez que caduque el Título 42.

Aunque el gobierno de Estados Unidos ha remarcado que el fin del Título 42 no significa que el país abrirá las puertas a los migrantes irregulares, se prevé que miles de personas intentarán llegar. Leeser señaló que en El Paso se montarán sitios de alojamiento en la medida necesaria y probablemente deberá proveer, como lo hizo hace seis meses, transporte para ayudar a los migrantes a llegar a su destino si arriban en números mayores que los que puede atender el condado.

Treviño dijo que Laredo ha recibido cientos en instalaciones de procesamiento de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EU (CBP) enviadas desde El Paso. (*Agencias, El Universal, Mundo, p. A18*)

Marchan miles en EU en demanda de una reforma migratoria



Washington, DC.- Aunque Estados Unidos es uno de los pocos países del mundo que celebra el Día del Trabajo en el mes de septiembre, cientos de trabajadores latinos, ondeando banderas de México y otros países, marcharon desde la Casa Blanca hasta el Capitolio para exigir una reforma migratoria urgente y una extensión del Programa de Protección Temporal (TPS).



Manifestaciones similares tuvieron lugar en una docena de ciudades de la Unión Americana para presionar al presidente Joe Biden a extender el TPS, que ofrece permisos de trabajo y protección contra las deportaciones a media docena de países, para incluir por primera vez a Guatemala.

“Estoy aquí para apoyar el TPS, para que mis padres migrantes puedan vivir sin el miedo de ser deportados”, dijo Karina, una niña de padres salvadoreños, en el Parque Lafayette, en frente de la reja principal de la Casa Blanca.

Los manifestantes se concentraron al mediodía en la residencia ejecutiva en momentos que se encontraba allí el presidente Biden y se enfilaron a lo largo de la histórica avenida Pensilvania, hasta llegar a la Colina del Capitolio, donde demandaron una reforma migratoria para más de 11 millones de personas sin documentos en Estados Unidos.

“Los titulares de TPS corren el riesgo de ser enviados de regreso a países que enfrentan crisis humanitarias, aumento de la violencia, inestabilidad política y desplazamiento limático. Las designaciones de TPS proporcionarían un alivio inmediato a estas personas y sus familias, y les permitirían apoyar mejor a sus familias en sus países de origen”, indicó el Sindicato Internacional de Trabajadores de Servicios. *(José López Zamorano, El Financiero, Mundo, p. 28)*

Mexicano que mató a 5 hondureños a sangre fría fue deportado 4 veces de EU



El mexicano Francisco Oropesa, sospechoso del asesinato de cinco hondureños este fin de semana en la localidad de Cleveland (Texas), había sido deportado cuatro veces de Estados Unidos antes de volver a entrar irregularmente en el país la última vez, informaron este lunes las autoridades estadounidenses.



Una fuente del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, en inglés) dijo que el 16 de marzo de 2009 un juez estadounidense de inmigración ordenó la expulsión de Francisco Oropesa Pérez-Torres, de 38 años, y que un día después fue deportado a México.

Más tarde, "en una fecha y desde una localización desconocida", Oropesa volvió a entrar a EU y fue detenido y deportado "varias veces" por el ICE en septiembre de 2009, enero de 2012 y julio de 2016.

Además, la fuente agregó que el sospechoso recibió una sentencia de prisión en el condado de Montgomery, en Texas, por conducir "ebrio" en enero de 2012, aunque no precisó si finalmente fue encarcelado.

En búsqueda y captura

Recordó que, como consecuencia del suceso del viernes pasado, la oficina del Alguacil de Cold Spring (Texas) emitió una orden de arresto contra Oropesa por "homicidio", y que es buscado por la Oficina del Alguacil de San Jacinto, en el mismo estado, por su presunta conexión con el tiroteo.

Las autoridades estadounidenses buscan todavía a Oropesa, quien el viernes por la noche estaba disparando en el jardín de su casa con un fusil AR-15 cuando uno de sus vecinos se le acercó y le pidió que dejara de hacer ruido porque era muy tarde y la familia, incluidos unos niños, no podía conciliar el sueño.

Disparos en cuello y cabeza

Oropesa respondió irrumpiendo en la vivienda de sus vecinos para dispararles en el cuello y la cabeza, como si se tratara de una "ejecución", según ha descrito la oficina del alguacil.

Dentro de la casa había diez personas y cinco perdieron la vida. Los fallecidos son Daniel Enrique Lazo, de 9 años; Sonia Argentina Guzmán, de 25 años; Diana Velásquez Alvarado, de 21; Obdulia Molina Rivera, de 31, y José Jonathan Cáceres, de 18 años.

"Escena horrible"

Wilson García, superviviente de la masacre que perdió a su hijo y a su esposa, declaró este lunes ante la prensa que la escena "fue horrible" y que ahora se siente como estar muerto en vida.



Según relató, las víctimas murieron protegiendo de las balas a sus dos otros hijos, de un año y medio y de un mes, respectivamente. García tuvo que escapar por la ventana y el agresor fue tras él, pero no lo encontró dado que se escondió entre unos pinos. ([EFE, La Crónica, Mundo, p. 18](#))

([The NYT News Service, Reforma, Internacional, p. 16](#))

([Agencias, El Universal, Mundo, p. A19](#))

([Reuters, Excélsior, Global, p. 20](#))

([Agencias, El Sol de México, Mundo, p. 23](#))

'Parecía decidido a matar a todos'

Cleveland, Texas. - Las personas en la localidad rural al norte de Houston en la que vive Wilson Garcia están acostumbradas a que se disparen armas al aire para relajarse, pero el viernes ya era muy noche y el hijo de un mes del hombre estaba llorando.

De modo que él y dos individuos más, explicó, fueron a la casa de su vecino para pedirle "respetuosamente" que disparase un poco más lejos.

"Nos dijo que estaba en su propiedad y podía hacer lo que quisiera", contó Garcia el domingo tras una vigilia en Cleveland, Texas, por su hijo de 9 años, asesinado en el ataque que se produjo poco después.

El agresor, Francisco Oropesa, mexicano de 38 años, permaneció prófugo ayer a pesar de una búsqueda que involucró a más de 250 agentes de la ley de múltiples jurisdicciones.

Garcia llamó a la Policía después de que Oropesa rechazara su petición.

El sujeto disparó un poco más, y empezó a sonar más fuerte.

En un vecindario donde los terrenos miden 4 mil metros cuadrados, Garcia podía ver al hombre en su entrada, pero no distinguía lo que estaba haciendo.

Su familia siguió llamando a la Policía, cinco llamadas en total, precisó Garcia. En todas las ocasiones, la persona que respondió aseguró que había ayuda en camino.

Y entonces, entre 10 y 20 minutos después de que Garcia volvió de la casa de Oropesa, el hombre (identificado también como Oropesa) comenzó a correr hacia él mientras recargaba su rifle.

"Le dije a mi esposa: 'Entra. Este hombre ha cargado su arma'", relató Garcia.



"Mi esposa me dijo que yo fuera dentro porque 'no me disparará a mí, soy una mujer'"

El agresor llegó hasta la casa y empezó a disparar. La esposa de Garcia, Sonia Argentina Guzmán, de 25 años, estaba en la puerta delantera y fue la primera en morir.

En la casa había 15 personas en total, varias de ellas amigos que habían acudido para sumarse a la esposa de Garcia en un retiro religioso.

"El hombre parecía decidido a matar a todo el mundo", señaló Garcia.

Entre los muertos estaban el hijo de Garcia, Daniel Enrique Laso, y dos mujeres que murieron protegiendo al bebé de Garcia y a su hija de dos años.

Garcia dijo que una de las mujeres le dijo que saltara por la ventana "porque mis hijos se habían quedado sin madre y uno de sus padres tenía que seguir vivo para cuidarlos".

"Intento ser fuerte por mis hijos", apuntó Garcia entre lágrimas.

"Mi hija lo entiende un poco. Es muy difícil cuando empieza a preguntar por mamá y por su hermano (mayor)".

La Policía fue puerta a puerta el domingo y ayer con la esperanza de encontrar cualquier pista que les llevara hasta el agresor.

El Gobernador de Texas, Greg Abbot, ofreció una recompensa de 50 mil dólares, que se elevó hasta 80 mil dólares tras contribuciones de autoridades locales y el FBI, por cualquier información sobre el paradero de Oropesa.

"Les puedo decir que ahora tenemos cero pistas", dijo James Smith, el agente especial del FBI a cargo del caso, durante una conferencia de prensa, en la que volvió a pedir información a la población local.

La Policía recuperó el rifle AR-15 que se cree utilizó Oropesa en el tiroteo. Las autoridades no estaban seguras de si el sujeto llevaba más armas, después de que se encontraran otras en su casa, pero dijo que se le debería considerar armado y peligroso.

Es probable que huyera del lugar a pie. En las primeras horas de búsqueda, los investigadores encontraron ropa y un celular mientras revisaban una zona con densos bosques, pero los perros perdieron el rastro, indicó el jefe de la Policía del condado, Greg Capers.



Las autoridades pudieron identificar a Oropesa por un carnet de identidad emitido por las autoridades mexicanas para ciudadanos que residen fuera del país, así como por imágenes de la cámara en la puerta.

La Policía también ha entrevistado a la esposa del sospechoso en varias ocasiones.

Capers dijo que espera que el dinero de la recompensa motive a la gente para que ofrezca información.

Garcia, su esposa y su hijo asesinado y las otras tres víctimas -Diana Velázquez Alvarado, 21; Julisa Molina Rivera, 31; y José Jonathan Casarez, 18- eran hondureños.

"Tratamos que esta familia tenga un alivio a partir de la conclusión del asunto", aseveró Capers.

Cuando se le preguntó sobre el tiempo de respuesta de las autoridades, el jefe de policía dijo que los agentes habían llegado tan rápido como pudieron y que apenas tenía tres personas para cubrir mil 800 kilómetros cuadrados.

Para el domingo se había retirado el precinto policial de la casa de Garcia y algunas personas habían dejado flores.

Veronica Pineda, de 34 años y quien vive enfrente del agresor, contó que las autoridades habían preguntado si podían registrar su propiedad por si el sujeto estaba escondido allí.

"Asusta un poco", reconoció.

"Una nunca sabe dónde puede estar". (*Ap, Reforma, Internacional, p. 16*)



Seguridad

Biden ordena desplegar tropas



El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, autorizó activar a las fuerzas reservistas del ejército en la frontera oeste con México para combatir el narcotráfico internacional.

A través de una orden ejecutiva firmada y enviada al Congreso el pasado 27 de abril, el mandatario autorizó a los Departamentos de Seguridad Nacional y de Defensa a disponer de las fuerzas de reserva que consideren necesarias en el oeste, donde colinda con Baja California, Sonora y Chihuahua.

Autorizo al secretario de Defensa y al secretario de Seguridad Nacional a ordenar el pase al servicio activo de las unidades y miembros individuales de la Reserva Preparada bajo la jurisdicción del secretario correspondiente”, escribió Biden en una carta dirigida al Congreso.

Titulada Orden ejecutiva para autorizar a la Reserva Preparada de las Fuerzas Armadas a activarse para enfocarse en el tráfico de drogas, la medida está enfocada en el marco de la Ley Nacional de Emergencias, de 2021.

Los funcionarios indicadas en la orden ejecutiva son los secretarios del Ejército, Marina y Fuerza Aérea, bajo la dirección del Secretario de Defensa, Lloyd Austin.



También está señalado el Secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, respecto a la Guardia Costera, siempre que no esté prestando servicio a la Marina.

La disposición aplica para unidades y miembros individuales de las fuerzas de reserva “conforme lo considere necesario” y válido para el secretario que esté en funciones.

La Reserva Preparada es una unidad del Departamento de Defensa de Estados Unidos que mantiene un grupo de miembros de servicio que pueden ser convocados en caso de que una situación lo amerite.

Esta disposición ejecutiva se suma a las voces de actores políticos en Estados Unidos que están a favor del despliegue militar para combatir a los cárteles mexicanos.

Funcionarios como Andy Biggs, presidente de la Subcomisión de Crimen y Vigilancia Federal; el exfiscal del expresidente Donald Trump, William Barr, y Ken Paxton, fiscal general de Texas, han externado la necesidad de que el país despliegue a su ejército para combatir el crimen organizado y el tráfico de fentanilo.

Destacan los congresistas Dan Crenshaw, de Texas, y de Florida, Mike Waltz, quienes en enero pasado presentaron una iniciativa que permitiría al presidente utilizar la fuerza militar en la frontera sur durante cinco años, para frenar el embate de “responsables de traficar fentanilo o cualquier sustancia relacionada con esta droga hacia Estados Unidos o bien llevar a cabo otras actividades relacionadas que causen desestabilización regional en el hemisferio Occidental”.

Los congresistas señalaron a los cárteles del Pacífico, Jalisco Nueva Generación, del Golfo, Los Zetas, de Juárez, Tijuana, Beltrán Leyva y la Familia Michoacana.

Luego de las declaraciones de legisladores y funcionarios estadounidenses, el gobierno de México había rechazado las críticas, acusando intervencionismo.

En 2021, 107 mil 622 personas fallecieron por una sobredosis de drogas en EU, 15% más que el año previo. [\(Verónica Mondragón, Excélsior, Nacional, p. 13\)](#)



Washington congela bienes a 22 traficantes por mover fentanilo

Lista negra

Ciudadanos mexicanos relacionados con tráfico de fentanilo



FUENTE: DFAC - INFORMACIÓN: Laura Sánchez Ley - GRÁFICOS: Alfredo San Juan

En los últimos dos años, el Departamento del Tesoro de EU demostró que va con todo contra 22 traficantes o facilitadores de fentanilo, a quienes incluyó en una lista negra que se traduce en el bloqueo de propiedades y cuentas bancarias, y que les impide hacer transacciones en el sistema financiero.

Bases de datos de la Oficina de Control de Activos Extranjeros señalan que durante 2022 y 2023 autoridades de EU se concentraron en bloquear movimientos económicos de mexicanos ligados al tráfico o transacciones de fentanilo.

Ahora la lista negra se diversifica y los esfuerzos se concentran en células que habían pasado desapercibidas, incluso para México. La mayoría de los señalados son de Jalisco y Sinaloa, origen que puede vincularlos a los cárteles de esas entidades.

Uno de ellos es José Ángel Rivera Zazueta, El Flaco, ex lugar teniente de Ismael El Mayo Zambada. EU lo considera uno de los principales traficantes que tejió una red hasta China para hacerse de insumos y producir fentanilo.

Según el Departamento del Tesoro, El Flaco, nacido en Sinaloa, trabajó con empresas chinas y con el también mexicano Nelton Santiso Águila y el guatemalteco Jason Antonio Yang López, quienes lo ayudaron en la adquisición e importación del precursor de fentanilo y productos químicos de ese país a México con destino a EU.



La operación incluye nodos en Centro y Sudamérica, Europa, África, Australia y países de Asia.

México, Canadá y EU revelaron que trabajarán para trastocar la transferencia, facilitación y oferta global de fentanilo ilícito, precursores químicos y el equipo usado en su producción antes de que lleguen al hemisferio occidental.

EU también redoblará las sanciones para interrumpir las actividades financieras de los cárteles y se coordinará con transportistas nacionales e internacionales para interceptar la droga.

Los mexicanos se convirtieron en el blanco del Departamento del Tesoro, pues desde 2022 y lo que va de 2023 tiene especial interés en desactivar más operaciones del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Del Chapo a sus “ratones”

Según EU, al menos desde 2019 las redes de Ovidio Guzmán, El Ratón, y sus hermanos Jesús Alfredo e Iván Archivaldo, todos hijos de Joaquín El Chapo Guzmán, distribuyen coca, metanfetamina, marihuana y precursores químicos importados de países de Asia y América Central y del Sur, como Colombia, Ecuador, Venezuela, Perú, Panamá, Costa Rica, Honduras, Guatemala y, claro, México.

Sin embargo, hace meses se sumó otra acusación contra ellos: la de ser de los principales traficantes de fentanilo.

Sus operaciones no hubieran sido posible sin otros seis mexicanos boletinados como cómplices. Se trata de los hermanos Ludim y Luis Alfonso Zamudio, así como el hijo de uno de ellos, Ludim Zamudio Ibarra, y los operadores de laboratorio, incluidos Ernesto Machado Torres y José Santana Arredondo Beltrán.

La familia Zamudio puso a disposición de Ovidio y su gente precursores químicos ilícitos a través de empresas fachadas como Aceros y Refacciones del Humaya, Farmacia Ludim, así como Operadora Parque Alameda, Operadora del Humaya, y los negocios inmobiliarios vinculados con el clan Operadora Zait e Inmobiliaria del Río Humaya. *(Laura Sánchez Ley, Milenio, Política, p. 6)*



Encabeza encuentro



La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, encabezó una reunión junto con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, para dar seguimiento a las acciones de seguridad en ambos países.

En el encuentro, que se llevó a cabo en las instalaciones de la SSPC, la funcionaria federal dejó en claro que se trata de un trabajo coordinado “en favor de la construcción de la paz de nuestras naciones”.

A la reunión también acudieron, por parte de Estados Unidos, Timothy Dumas, ministro Consejero para Seguridad Diplomática y Sean Torriente, agregado del Departamento de Justicia de Estados Unidos.

Entre otros temas abordaron la vigilancia en la frontera común y combate al crimen. (*Diana Martínez, El Heraldo de México, País, p. 13*)



Aviación

Listo, AIFA para operar vuelos a EU, dice AMLO



El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) obtuvo un permiso para que las aerolíneas puedan realizar vuelos a Estados Unidos, adelantó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, al anunciar que también avanzan las operaciones de carga desde la terminal en Santa Lucía.

“Muy buenas noticias, de nuevos vuelos del aeropuerto Felipe Ángeles, también ya del permiso para volar a Estados Unidos que se obtuvo del AIFA”, aseguró el Presidente.

Sin embargo, respecto a si México ya recuperó la Categoría 1 de seguridad aérea, dijo que será el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño, quien explicara cómo va la negociación con las agencias estadounidenses.

“También se está avanzando muy bien, ya se cumplieron todos los requisitos. Ahora que vengan a informarnos voy a invitar a que esté con nosotros el secretario de Comunicaciones, Jorge Nuño, y que esté el general Pastor, que estén todos los que tienen que ver con la política aérea de México, aeroespacial de México. Pero vamos, vamos bastante bien.”

Apuntó que en el caso del AIFA se siguen construyendo vialidades para mejorar la conectividad y a finales del año estará listo el ramal del tren suburbano que partirá de la estación Lechería.



Afirmó que también estará lista la nueva aerolínea nacional en 2023, que será administrada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

“Ya se está por concluir el acuerdo para la adquisición de Mexicana de Aviación, del emblema de Mexicana de Aviación. Ya se está hablando con la empresa Boeing, que aun cuando no es un acuerdo directo, ellos están ayudándonos, hablé con el gerente general de Boeing para que se aseguren los aviones que van a utilizarse en la línea de Mexicana de Aviación, que va a entrar en operaciones este año”, dijo el jefe del Ejecutivo.

Proceso continúa. La recuperación de la Categoría 1 en seguridad aérea avanza tras la aprobación de la Ley de Aviación Civil, aseguró la SICT.

“Se procederá a calendarizar con la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, la auditoría final para recuperar la Categoría 1 en seguridad aérea”, señaló la dependencia.

Una vez publicados los cambios legislativos aprobados, se permitirá el cierre de las tres “no conformidades” faltantes.

Éstas se refieren a: leyes que permitan regular y supervisar la certificación, así como la revisión continua de las evaluaciones médicas del personal de aviación; llevar a cabo investigaciones regulatorias después de cada accidente e incidente en el sector y dar a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) autoridad legal y reglamentaria para emitir certificados médicos.

Una vez solventadas las “no conformidades”, la AFAC solicitará a la FAA, por las vías diplomáticas correspondientes, se lleve a cabo la auditoría de Evaluación de Seguridad en la Aviación Internacional (IASA por sus siglas en inglés).

La FAA, al constatar el cumplimiento total de los hallazgos detectados por la auditoría IASA, emitirá el informe final por los medios diplomáticos correspondientes, comunicando la recuperación de la Categoría 1 en seguridad aérea, añadió la SICT. ([Jorge Chaparro, La Razón, Negocios, p. 17](#))

([Clara Zepeda, La Jornada, Economía, p. 21](#))

([Sara Cantera, El Universal, Cartera, p. A22](#))

([Alejandro de la Rosa, El Economista, Empresas y Negocios, p. 32](#))

([Redacción, El Financiero, Empresas, p. 21](#))

([Y. Zaragoza Y N. Gutiérrez, El Heraldo de México, Merk-2, p. 21](#))

([Jorge X. López, 24 Horas, México, p. 4](#))

([Aida Ramírez, Ovaciones, Finanzas, p. 25](#))



Remesas

Gobierno va por negocio de remesas con FINABIEN

¿CÓMO FUNCIONA EL SISTEMA?

Las remesas enviadas desde la entidad ofrecen los siguientes servicios:

- **Las tarjetas FINABIEN** ya distribuye en 30 de los 50 consulados de México en EU
- **En las legaciones** se entregarán las tarjetas y se dará asesoramiento en el uso de la app
- **Al contar** con su FINABIEN, los mexicanos que la tramiten tendrán acceso a una cuenta bancaria digital en EU
- **Sólo se requiere el INE**, la matrícula consular o un permiso de conducir

El Gobierno de México presentó ayer las tarjetas FINABIEN, que permitirán el envío de remesas de Estados Unidos a México vía la Financiera para el Bienestar.

La presentación de los plásticos fue realizada por María del Rosario Mejía, titular de la Financiera para el Bienestar, quien comentó tener una buena noticia para los “paisanos”.

“Ya se pueda enviar la remesa directamente por medio de la Tarjeta Financiera para el Bienestar ya en Estados Unidos directamente a la tarjeta Financiera para el Bienestar acá en México. Aquí nos está apoyando una empresa mexicana, que es nuestro aliado estratégico, y nos ayudó precisamente a desarrollar esta manera de envío”, indicó.

Rosario Mejía detalló que con estas tarjetas se podrán enviar hasta dos mil 500 dólares con una comisión de 3.99 dólares, se ampliará la cobertura para las remesas, no habrá comisión al recibirlas, sin dejar de mencionar la rapidez y transparencia del proceso.

Además, la funcionaria señaló que para la dispersión de los plásticos, se trabaja con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, perteneciente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, en los Consulados de Estados Unidos.



Para ello, indicó, hay un programa que consta de cinco fases en los 50 consulados en los que se realiza la entrega y se asesora en el uso de la aplicación.

“Ya llevamos todo este mes entregando, tenemos la primera, segunda y tercera fase, casi 30 consulados ya cuentan con la tarjeta (...) nos faltan la cuarta y quinta fase”, declaró. ([Luis Valdéz, 24 Horas, México, p. 6](#))

(*Pedro Domínguez, Milenio, Negocios, p. 17*)

(*Natalia Vitela y Claudia Guerrero, Reforma, Nacional, p. 10*)

(*Salvador Estrada, El Economista, p. 16*)

(*Noemí Gutiérrez, El Heraldo de México, P.p.*)

(*Redacción, La Crónica, Negocios, p. 12*)